24-25

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
OPTATIVAS CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

# ALTERACIONES DEL DESARROLLO

**CÓDIGO 66034182**

UNED

24-25

**ALTERACIONES DEL DESARROLLO**

**CÓDIGO 66034182**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---|---|
| Nombre de la asignatura | ALTERACIONES DEL DESARROLLO |
| Código | 66034182 |
| Curso académico | 2024/2025 |
| Departamento | PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN |
| Título en que se imparte | GRADO EN TRABAJO SOCIAL |
| CURSO - PERIODO | ESPECÍFICO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL<br>- OPTATIVASCURSO<br>- SEMESTRE 1 |
| CURSO - PERIODO | GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL<br>- CUARTOCURSO<br>- SEMESTRE 1 |
| CURSO - PERIODO | GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL<br>- OPTATIVASCURSO<br>- SEMESTRE 1 |
| Tipo | OPTATIVAS |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo social, como disciplina que tiene como objetivo principal estudiar e intervenir sobre las necesidades sociales que presentan los ciudadanos, debe prestar especial atención a aquellos grupos más vulnerables y susceptibles de deterioro si no se prestan las ayudas necesarias durante su desarrollo. La asignatura *Alteraciones del Desarrollo* se presenta en este contexto como una materia de especial utilidad para el futuro trabajador social que, con bastante probabilidad, se encontrará a lo largo de su desempeño profesional con personas que presenten algún tipo de trastorno del desarrollo y/o discapacidad y sus familias, para las que es necesaria su intervención. Y lo es así, no sólo porque se trate de personas con alguna limitación o hándicap que, lógicamente, requerirán de recursos que les permitan compensar sus deficiencias; nos referimos en esta asignatura, a aquellos trastornos específicos que son más proclives de mejorar o empeorar dependiendo de cómo se cuide y el grado en que se intervenga (desde un perspectiva multidimensional e interprofesional) durante su desarrollo.

Dado el carácter dinámico de la profesión del Trabajador Social, que orienta su actividad no solamente a las necesidades existentes no satisfechas sino también a la promoción de soluciones de aquellas que todavía no han sido atendidas o que podrán emerger en un futuro, nos parece básica la formación en la comprensión y en el estudio de las necesidades específicas de estos grupos vulnerables por padecer un trastorno que afecta desde las primeras etapas de su desarrollo y para los que, disponer de recursos e intervención temprana puede marcar la diferencia entre la dependencia parcial o total y la adaptación “normalizada” y productiva a nuestra sociedad.

La asignatura y sus contenidos se han adaptado a la formación previa y necesidades del estudiante del Grado de Trabajo Social en el marco de la enseñanza a distancia.

La asignatura *Alteraciones del Desarrollo* es de carácter optativo en el Plan actual del *Grado en Trabajo Social* y consta de 6 ECTS. Dadas las amplias posibilidades de intervención que los profesionales del Trabajo Social tienen con relación a las personas que presentan algún

tipo de trastorno del desarrollo y/o discapacidad cursar esta asignatura es muy recomendable.
En este contexto la asignatura *Alteraciones del Desarrollo* ofrece contenidos relativos a los distintos tipos de discapacidad derivados de déficits intelectuales, sensoriales (sordera, ceguera) y/o físicos, así como los asociados a alguno de los trastornos del desarrollo más frecuentes y conocidos (trastornos de la comunicación y el lenguaje, déficit de atención con hiperactividad y trastornos del espectro autista).

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se recomienda que los estudiantes de Trabajo Social aborden esta asignatura una vez hayan aprobado las asignaturas obligatorias de perfil psicológico que figuran en el cuadro siguiente:

| Asignaturas obligatorias | Curso | Semestre |
|---|---|---|
| Psicología del Desarrollo | 1º | 2º |
| Procesos Psicológicos Básicos | 2º | 2º |
| Psicología Social | 2º | 2º |
| Psicología Comunitaria | 3º | 1º |

Especialmente básicas se consideran las dos primeras: *Psicología del desarrollo* aporta los conocimientos básicos que se necesitan para comprender las alteraciones del desarrollo normativo y, *Procesos psicológicos básicos,* que permitirá a los Trabajadores sociales entender los hándicaps que hacen necesarias adaptaciones, los recursos y los tratamientos específicos.
Asimismo, es recomendable tener un bagaje conceptual relativo a psicopatología, especialmente relacionado con los problemas y trastornos de origen emocional y social que puedan afectar al desarrollo psicológico.

## EQUIPO DOCENTE


| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | ISABEL ORJALES VILLAR |
| Correo Electrónico | iorjales@psi.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ |
| Correo Electrónico | manuel.rodriguez@psi.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | |
| Departamento | |

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

**Los teléfonos y horarios de atención de las profesoras son los siguientes**:

**•Dra. Isabel Orjales Villar. Coordinadora de la asignatura**

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 913988747

Correo-e: iorjales@psi.uned.es

**•Dr. Manuel Rodríguez González**

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Despacho 0.14

Tlf: 913988100

Correo-e: manuel.rodriguez@psi.uned.es

Se recomienda utilizar de forma preferente los foros de dudas de cada tema para preguntas de interés general y la comunicación por correo electrónico para preguntas de interés particular:

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66034182

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Tras finalizar satisfactoriamente la asignatura, el estudiante habrá adquirido las siguiente competencias generales y específicas.

**Competencias generales**

CG 1.1.2. - Planificación y organización

CG 1.3.1. - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

CG 2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

**Competencias específicas**

CE11 - Promover el desarrollo y la independencia de las personas, identificando además las oportunidades para crear grupos y comunidades.

CE13 - Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.

CE18 - Objetivar, minimizar y gestionar situaciones de riesgo y estrés producidas en la actividad profesional.

CE2 - Conocer, comprender y ser capaz de analizar los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y los procesos de interacción social.

CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

CE5 - Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.

CE6 - Elaborar el pronóstico de la intervención en consenso con los objetivos profesionales y la realidad social planteada.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar satisfactoriamente la asignatura *Alteraciones del Desarrollo* el estudiante habrá alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:

- Intervención con personas, sus familias, grupos de referencia y organizaciones vinculadas a algún ámbito de la discapacidad contribuyendo a que tomen decisiones libres y conscientes en función de sus intereses y necesidades.
- Evaluación de las circunstancias y particularidades de cada personas con discapacidad y/o trastorno del desarrollo para diseñar –conjuntamente con otros profesionales (psicólogos, educadores, maestros) líneas de actuación adecuadas.
- Establecimiento de dinámicas, protocolos y cauces de actuación que permitan la cooperación, análisis y planificación para una intervención coordinada junto con otros profesionales para dar respuesta a situaciones sociales siempre cambiantes que afectan a un colectivo tan amplio y heterogéneo como es el de las personas con discapacidad y/o trastorno del desarrollo.
- Participación en la inclusión de las personas pertenecientes a este colectivo en especial riesgo de marginación y exclusión social, mediante la organización, administración planificación y gestión de planes, proyectos y programas en el ámbito de las organizaciones sociales.

Tras superar esta asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Aplicar los contenidos teóricos y prácticos a la realidad, de tal forma puedan contribuir a la detección y evaluación (no psicométrica) de situaciones y contextos en los que se detecten

necesidades de personas que presenten algún trastorno del desarrollo o discapacidad.
•Utilizar distintas vías de acceso a fuentes de documentación que le permitan establecer líneas de actuación desde una perspectiva amplia.
•Diseñar políticas de servicios dentro de su ámbito de actuación.
•Detectar, evaluar y planificar de manera organizada situaciones que requieran su intervención.

## CONTENIDOS

-Tema 1: Perspectiva evolutiva de las alteraciones del desarrollo

-Tema 2: Personas con discapacidad intelectual

-Tema 3: Personas con discapacidad auditiva.

-Tema 4: Personas con discapacidad visual y personas con sordoceguera

-Tema 5: Personas con discapacidad física.

-Tema 6: Personas con Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH): Impacto evolutivo e intervención.

-Tema 7: Personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA).

-Tema 8: Personas con trastornos en el desarrollo de la comunicación y del lenguaje.

-Tema 9: El contexto familiar

-Tema 10: El contexto escolar

-Tema 11: El contexto laboral.

## METODOLOGÍA

La metodología básica que se sigue en la asignatura es la propia de la Educación a Distancia, incorporando para ello los recursos necesarios que potencien el papel activo que el estudiante debe adoptar en su papel de aprendizaje autónomo, de cara a conseguir los objetivos y resultados de aprendizaje propuestos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

| | |
|---|---|
| Tipo de examen | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 5 |
| Duración del examen | 120 (minutos) |

Material permitido en el examen

No se permite ningún material durante la realización del examen.

Criterios de evaluación

En el examen se propondrán 6 preguntas cortas (no un tema completo) de desarrollo. El estudiante deberá elegir y desarrollar 5 de las preguntas. En caso de que un estudiante desarrollara las 6 preguntas, el Equipo docente corregirá las cinco primeras.

**Cada pregunta tendrá un valor de 2 puntos. Por tanto el examen se valorará sobre 10, siendo 5 puntos el mínimo necesario para superar la asignatura.**

**Las preguntas se centrarán en evaluar la adquisición de los "contenidos de estudio obligatorio" (documentación escrita y audivisual) tal y como se indica en el curso virtual.**

| | |
|---|---|
| % del examen sobre la nota final | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 4,5 |

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

| | |
|---|---|
| ¿Hay PEC? | Si |

Descripción

El contenido de la PEC será específico para cada curso y se presentará en el curso virtual una vez iniciada la asignatura.

**La fecha de entrega se publicará con las instrucciones en el curso virtual.**

**La realización podrá ser individual o por parejas.En caso de que se realice por parejas, cada participante deberá subir su propio trabajo indicando la autoría conjunta en la portada.**

Criterios de evaluación

La PEC se puntuará sobre 10 puntos.

**La PEC solo podrá sumarse a la nota de examen cuando se cumplan dos condiciones:**

**1. la calificación del examen haya sido de 4,5 puntos o más.**

**2. La PEC esté aprobada con un mínimo de 5 puntos.**

**En esos casos, la PEC sumará a la nota de examen entre: 0,5 puntos (para PEC con 5 puntos) hasta 1 punto (PEC con 10 puntos).**

**NO SE PUEDE ENTRENGAR LA PEC FUERA DEL PLAZO ESTIPULADO EN EL CURSO VIRTUAL. Los estudiantes que deseen presentarse en la convocatoria de septiembre, deberán realizar la PEC con anterioridad. Si un estudiante no supera la asignatura en la convocatoria de febrero, la nota de la PEC se guardará para septiembre.**

Ponderación de la PEC en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No
Descripción
Criterios de evaluación
Ponderación en la nota final 0
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final se obtiene a partir de la calificación del estudiante en el examen.

**Los estudiantes que haya superado la PEC podrán incrementar su nota final con la suma de la puntuación obtenida.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788417765705
Título:DESARROLLOS DIFERENTES (2ª)
Autor/es:Gutiérrez Bermejo, B. ; Brioso Díez, Angeles ;
Editorial:Sanz y Torres / Uned

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

De Lorenzo, R. (2011) Discapacidad, Sistemas de Protección y Trabajo Social. Alianza Editorial.
Artigas, J y Narbona, J. (2011). *Trastornos del neurodesarrollo*. Barcelona:Viguera
Orjales, I. (2012) *TDAH: Elegir colegio, afrontar los deberes y prevenir el fracaso escolar.* Madrid: Pirámide.
Orjales, I. (2011). *Claves para afrontar la vida con un hijo con TDAH*. Madrid: Pirámide.

En el espacio Plan de Trabajo del curso virtual de la asignatura, si el Equipo Docente lo considera necesario, se introducirá material complementario para ampliar, actualizar o modificar los contenidos que se proponen en el texto básico de la asignatura.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispondrá del curso virtual en la plataforma aLF. En él encontrará los siguientes recursos:
- Material bibliográfico y audiovisual complementario y links a sitios web relacionados con la temática de la asignatura (de asociaciones, páginas de recursos técnicos, etc.).
- Foros: Un foro por tema y un foro de consultas generales.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.